

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 981 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025	
4. Nombre contratista MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 65775964	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación. Así mismo, acompañar y articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.				8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ	
GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare					

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 981 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/10/2025 A 31/10/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si	Para el mes de octubre se brindó orientación a los profesionales que acompañan los diferentes procesos para el seguimiento e implementación de proyectos productivos, se realizaron revisiones a proyectos de los procesos de Comparecientes de Fuerza Pública y Atención Diferencial •BES-PP-39322 •BES-PP-39329 •BEFP-PP-39316 •BEFP-PP- 70-00932 Por otra parte, vienen acompañando el proceso de distribución para la revisión de los proyectos de todos los procesos a radicar en los meses de octubre y noviembre, los cuales a la fecha corresponden a 25 proyectos con 26 beneficiarios. https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_1?csf=1&web=1&e=0w6kKs		
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si	Para el mes de octubre se adelantaron las siguientes actividades para orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales y la Estrategia de Sostenibilidad Económica: •Octubre 15: Reunion Temas Sostenibilidad Económica con el profesional facilitador Andres Quevedo revisando generalidades de los procesos de sostenibilidad económica, incluyendo el trámite de PPE seguimientos. •Octubre 21: Se revisa el procedimiento para el diligenciamiento y aplicación del ISPPI con el profesional Mauricio Ahumada. •Octubre 27: Se adelanta proceso de consolidación de proyectos y firmantes para ser postulados a la Convocatoria Cerrada del Fondo Emprender No. 305 - ARN https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_2?csf=1&web=1&e=tqErmM		
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	Respecto a las acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, para el mes de octubre se desarrollo es segundo encuentro de Formas asociativas donde siete (7) organizaciones dieron a conocer sus productos y tuvieron la oportunidad de comercializar sus productos •ASOLEALPAZ •ASOPAZTEQ •ASOTOURHEPAZ •COOSUMAPAZ •ASTEPAZ •ECMPR •Orellanas de Oriente https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_3?csf=1&web=1&e=zZ0vtc		
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	Respecto a los procesos relacionados con fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales se tiene que para el mes de octubre se llevo a cabo el segundo encuentro de formas asociativas escenario para las formas asociativas de firmantes de paz en Cundinamarca, Boyacá y Casanare, permitió conocer sus experiencias en función del desarrollo organizativo, los resultados de la ejecución de convenios y programas de fortalecimiento y la reflexión conjunta sobre retos ambientales, administrativos y empresariales, y el fortalecimiento de capacidades a través del diálogo con la institucionalidad y la cooperación internacional. https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_4?csf=1&web=1&e=3aJDTu		
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Con respecto a los procesos de asistencia técnica se tiene lo siguiente: •Octubre 1: Socialización Convenio 1537 de 2025, que busca beneficiar a 25 proyectos de Amazonas, San Andrés y Providencia, Cundinamarca, Boyacá y Casanare. •Octubre 23: Acompañamiento a visitas de validación de la entrega de bienes y firma del acta de cierre de los proyectos acompañados por PNUD en el marco de la asistencia técnica desarrollada en 2025. CÓDIGO PREMunicipio PRE-PP-37477Mosquera PRE-PP-32107Soacha PRE-PP-37301Soacha PRE-PP-37527Bogotá D.C. https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_5?csf=1&web=1&e=sZ8hXU		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe	
981 - 2025		Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025	
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	En relación con los planes de Reincorporación Colectiva, para el mes de octubre, se tiene lo siguiente: •Octubre 1: Participación en desarrollo de la pedagogía de Planes de Reincorporación Colectiva del municipio de Soacha, se contó con la participación de organizaciones como FCMPR y ASOCAOA FIR y otros firmantes ubicados en el municipio. •Octubre 8: Desarrollo de jornada de socialización Planes de Reincorporación colectiva y AERC, en el municipio de Viotá, se contó con la participación de las organizaciones COMPACOP, ASOTOURTEPAZ y ASOPAZCAVI. •Octubre 27 y 28: Desarrollo de jornada de socialización Planes de Reincorporación colectiva y AERC, en los municipios de Paz de Ariporo y Villanueva, con la participación de organizaciones como AFSPCA y ASOGRAINCA https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_6?csf=1&web=1&e=VOO7fv	
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Para el mes de octubre se vienen adelantando los siguientes procesos de articulación: •Octubre 6: Participación Encuentro Empresarios SENA Fusagasugá (Presentación de la política de reincorporación y Reintegración) •Octubre 6: Reunión Seguimiento Plan de Acción SENA Fusagasugá, en el marco del convenio 1356 DE 2024. Se revisan las cuatro líneas estratégicas del convenio (Formación, Certificación por competencias, Emprendimiento y Empleabilidad) •Octubre 29: Encuentro Empresarios Tocancipá, organizado en conjunto con UTR y con apoyo del SENA. https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_7?csf=1&web=1&e=e4yVva	
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Para el mes de octubre se continúa atendiendo las indicaciones y solicitudes con respecto al Plan de Mejora, establecido como resultado de los hallazgos de la auditoría de la CGN en 2024. https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_8?csf=1&web=1&e=0qHcG2	
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	En torno a tierras y vivienda para el mes de octubre se adelantan las siguientes actividades: •Octubre: Taller Acción 8: 2.1.1.4.4, identificar barreras de acceso a tierras y promover ajustes normativos encaminados a facilitar el acceso a tierras para personas y colectivos en proceso de reincorporación. •Octubre 9: reunión Acceso a Tierras con organización de personas desmovilizadas de grupos amados, donde se socializan requisitos para el acceso aterra. https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_9?csf=1&web=1&e=o2tp68	
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	Para el mes de octubre se da respuesta a las diferentes solicitudes en términos de mano de obra para los diferentes proyectos y obras viales solicitados al Grupo Territorial. https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_10?csf=1&web=1&e=0TQEBI	
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Durante el mes de octubre se participó en las siguientes reuniones solicitados por la supervisión: •Octubre 9: Capacitación Temas Tecnológicos •Octubre 14: Reunión Reincorporación y Profesionales Transversales •Octubre 14: Reunión Equipo Base •Octubre 15: Mesa de Trabajo Región Centro, CBC •Octubre 21: Reunión Reincorporación y Profesionales Transversales •Octubre 21: Reunión Equipo Base •Octubre 25: Oferta y Demanda PRI Equipo de Sostenibilidad Económica •Octubre 30: •Octubre 31: PRI - LÍNEAS - DEMANDA – SOSTENIBILIDAD •PRI- LÍNEAS DEMANDA - SOCIAL-PSICO-BIO-SOCIAL-GENERO https://reintegracion.sharepoint.com/:f/r/sites/amengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/10.%20Octubre/Magally%20Adriana%20Triana%20Santos/Evidencias/OBLIGACION_11?csf=1&web=1&e=i38Hqt	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
981 - 2025	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	SI:	☒	NO:	☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO:	☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO:	☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO:	☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: MAGALLY ADRIANA TRIANA SANTOS	Nombre: LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21 - COORDINADORA GT
Fecha	31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>